

## COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", de del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI comunica que en la Sesión Ordinaria No. 4082018 del 18 de septiembre de 2018, el Consejo de Calificación de SCRiesgo, basado en información financiera no auditada a marzo y junio de 2018, acordó otorgar la calificación "BBB+3 (NIC)" con perspectiva "Negativa" al fondo INVERCASA Plus Fondo de Inversión Financiero de Ingreso Abierto Dólares No Diversificado.

Calificación anterior	Calificación actual
BBB+3 (NIC) Observación	BBB+3 (NIC) Negativa

La calificación "BBB (NIC)" se otorga a fondos cuya "calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad de generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una suficiente probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una moderada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel Moderado"

Con relación al riesgo de mercado, la categoría 3 se refiere a fondos con "alta sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado".

Las calificaciones desde "scr AA (NIC)" a "scr C (NIC)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Con respecto a la perspectiva "Negativa", esta indica que "se percibe que una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo".

El Consejo de Calificación de SCRiesgo acordó modificar a "Negativa" la perspectiva de la calificación "en respuesta a la incertidumbre generada por la situación socio-política que enfrenta el país actualmente y las posibles repercusiones que podrían darse en los fondos de inversión. Además, se tomó en consideración la exposición crediticia que poseen los fondos de inversión y sus respectivos activos subyacentes, al concentrarse mayoritariamente sobre emisores del sector público."

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 2 días del mes de octubre de 2018.

Atentamente,



Danilo Salinas Baldizón  
Gerente General  
INVERCASA SAFI, S.A.

